CONSEJO GENERAL DE LA
ARQUITECTURA TÉCNICA DE
ESPAÑA

Instrucción de Hormigón Estructural (EHE-08)

En el **BOE de 22 de agosto de 2008** se publica el Real Decreto 1.247/2008, de 18 de julio, por el que se aprueba la Instrucción de Hormigón Estructural (EHE-08).

El Real Decreto prevé la **entrada en vigor** de la nueva EHE el 1 de diciembre de 2008, fecha en que quedarán derogadas la EHE actualmente vigente y la EFHE. No obstante, se introduce en el Decreto la siguiente disposición transitoria: "Lo *dispuesto en este real decreto no será de aplicación a los proyectos cuya orden de redacción o de estudio, en el ámbito de las Administraciones públicas, o encargo, en otros casos, se hubiese efectuado con anterioridad a su entrada en vigor, ni a las obras de ellos derivadas, siempre que estas se inicien en un plazo no superior a un año para las obras de edificación, ni a tres años para las de ingeniería civil, desde dicha entrada en vigor."*

Se puede acceder al Real Decreto y a la EHE-08 en los siguientes enlaces del BOE:

R. D. ► http://www.boe.es/boe/dias/2008/08/22/pdfs/A35176-35178.pdf

EHE-08 ► http://www.boe.es/boe/dias/2008/08/22/pdfs/SUP08 203C.pdf

Madrid, 27 de Agosto de 2008 EL

SECRETARIO GENERAL

Presidente del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos

Paseo de la Castellana, 155, 1° 28046 MADRID Tel. (91) 570 55 88 Fax (91) 571 28 42 e-mail: consejo@arquitectura-técnica.com http://www.arquitectura-tecnica.org